NOTA DE PRENSA N°013-2016-GORE-ICA/GRCTCC

LA COMISIÓN AMBIENTAL REGIONAL CAR- ICA APRUEBA LA MATRIZ DE INTERVENCIÓN DEL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA REGIONAL DE CAMBIO CLIMATICO DE ICA

En el marco de la Ley del Sistema Nacional de Gestión Ambiental (Ley Nº 28245), que tiene por finalidad orientar, integrar, coordinar, supervisar, evaluar y garantizar la aplicación de las políticas, planes, programas y acciones destinados a la protección del ambiente y contribuir a la conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, la Comisión Ambiental Regional, llevó a cabo la I - Sesión Ordinaria del año 2016, con la finalidad de aprobar la Matriz de intervención del Plan de Implementación de la **Estrategia Regional de Cambio Climático - ERCC Ica**.

La Ing. Ángela Dionisio Fernández, consultora del Ministerio del Ambiente, realizó la presentación de la matriz de intervención del PI ERCC, explicando la importancia y necesidad de contar con este importante instrumento regional, dando a conocer los objetivos, las acciones estratégicas y los proyectos considerados en el marco de este plan, el cual ha sido elaborado en diferentes talleres multisectoriales participativos con los representantes de las instituciones públicas, privadas, así como, la sociedad civil organizada durante el año 2015. Los miembros de la Comisión Ambiental Regional de Ica aprobaron por unanimidad la matriz de intervención.

El Gobierno Regional de Ica, entidad responsable de aprobar y ejecutar la Política Ambiental Regional e implementar el Sistema Regional de Gestión Ambiental a través de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, en coordinación con la Comisión Ambiental Regional de Ica, impulsando un trabajo técnico de desarrollo sostenible que fomenta y promueve la valoración, preservación y conservación de nuestros recursos naturales y la biodiversidad.

Esta reunión se realizó el viernes 22 de enero del presente año, en las instalaciones del Centro de Operaciones de Emergencia Regional COER ICA, contó con la participación de los miembros de la Comisión Ambiental Regional, reconocidos con R.E.R. Nº 0433-2015-GORE-ICA/GR, representantes de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente GORE-ICA, así como también representantes de las distintas municipalidades tanto provinciales como distritales de la región.

Ica 27 de Enero del 2016